



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: DIVORCIO
DEMANDANTE: FABIO SILVA REATEGUI
DEMANDADO: CARMENZA IPUCHIMA AHUANARI
RADICACION: 910013184001-2021-00054-00.

Leticia (Amazonas), diez (10) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Téngase como notificado de forma personal a la demandada **CARMENZA IPUCHIMA AHUANARI** conforme a lo dispuesto en el artículo 291 del C. G. del P., quien dentro de la oportunidad legal conferida por intermedio de apoderado judicial contesta la demanda y no se opone a las pretensiones.

RECONOZCASE personería al doctor **PIO DAVILA ECOROIMA**, para que actúe dentro del presente proceso en representación de la demandada **CARMENZA IPUCHIMA AHUANARI** en los términos del artículo 77 del C. G. del P., y para los fines del poder conferido.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 372 del Código General del Proceso, señálese a la hora de las **9 a.m del día 25 del mes de enero del año 2022;** como fecha y hora para la realización de audiencia inicial.

Comuníquese a las partes para que comparezcan al Despacho junto con sus apoderados a la audiencia por cuanto en el evento de fracasar la etapa de conciliación se les escuchará en interrogatorio de parte, así mismo para que presenten los documentos y testigos que pretendan hacer valer. Lo anterior sin perjuicio de que se realice la audiencia de manera virtual a través de la herramienta Microsoft Teams, por lo tanto, se enviará el enlace al correo electrónico aportado para que puedan conectarse a la audiencia.

Cítense por el medio más expedito. Prevéngaseles para que asistan a la audiencia so pena de las sanciones procesales y pecuniarias que su inasistencia acarrea.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 se notifica el presente auto
por anotación en estado electrónico

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ansur', is written over a light gray rectangular background.

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.